

- 2 -
2013.12.19

- 2 -
2013.12.19

Quito, a 19 de diciembre del 2013

Oficio No. 1491- 2013-SCACN-NG

Señor Presidente

CORTE CONSTITUCIONAL

Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted de oficio el cuadernillo de Casación de la Sala de lo Contencioso Administrativo del juicio No. 212-2012 (juicio No. 92-11 del Tribunal de lo Contencioso de Loja y Zamora Chinchipe No. 5), que sigue OSWALDO EGUIGUREN HIDALGO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A en contra de LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, DELEGADO PROVINCIAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LOJA, en un (1) cuerpo en cuarenta y dos (42) fojas útiles. De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la providencia de 13 de diciembre de 2013 a las 09h05 por los señores conjuces y la señora conjuceza Nacionales de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

Muy atentamente,

Dra. Carmen Dávila Yépez

SECRETARIA RELATORA (S) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

NACIONAL DE JUSTICIA	
SECRETARIA GENERAL	
Recibido en el día	Visados 20 de
D.C. 2013	A las 14h01
Por	GA
DOCUMENTOLOGIA	
SECRETARIA GENERAL	